



**LAS VACAS ESTÁN  
POR LLEGAR**

y podrás **ganar**  
**\$200 mil**  
\*Aplican Términos y Condiciones

## **Términos, Condiciones, Restricciones y Mecánica Campaña Promocional “Pa’ las Vacas”**

### **1. Aceptación de los Términos y Condiciones**

Antes de participar en la campaña promocional de la marca BANCO UNIÓN S.A., NIT 860.006.797-9, usted debe asegurarse de cumplir con los requisitos establecidos. Por esta razón, tiene el deber de leer, comprender y aceptar todos los Términos y Condiciones que se definen en este documento.

Una vez inicie su participación en la actividad se entenderá que leyó, comprendió y aceptó todos los términos y condiciones que se describen en el presente documento. Si usted no está de acuerdo con lo anterior o con cualquier disposición de las políticas de privacidad o tratamiento de datos personales, por favor, abstenerse de participar en la actividad.

### **2. Nombre de la campaña: “Pa’ las vacas”**

### **3. Sobre la Campaña:**

En Banco Unión S.A., NIT 860.006.797-9, trabajamos constantemente para brindarles mayores beneficios a nuestros clientes. Por eso, creamos la campaña “**Pa’ las vacas**”, mediante la cual premiamos a veinticinco (25) clientes que, durante la vigencia de la campaña promocional, cobren y/o envíen el mayor número de Giros internacionales Western Union en la Red de Oficinas propias de Banco Unión.

Cada uno de los veinticinco (25) ganadores recibirá una tarjeta de consumo emitida por BIG PASS S.A.S. - EDENRED COLOMBIA con NIT. 800.112.214-2, por valor de DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$200.000).

### **4. Plazo de la campaña**

La campaña tendrá vigencia desde las 00:00 horas del día quince (15) de marzo de 2025 hasta las 23:59 horas del veinticinco (25) de abril de 2025.

### **5. ¿Quiénes participan?**

En esta actividad pueden participar clientes personas naturales, mayores de edad, con domicilio en Colombia, que reciban o envíen Giros Internacionales Western Union en la red de oficinas propias de Banco Unión, descritas más adelante, y que cumplan con las



**LAS VACAS ESTÁN  
POR LLEGAR**

y podrás **ganar**  
**\$200 mil**  
\*Aplican Términos y Condiciones

demás condiciones establecidas en estos términos y condiciones. No podrán participar empleados de la compañía vinculados directamente o a través de temporal, ni los accionistas ni los vinculados de los accionistas.

**Oficinas de la Red propia de Banco Unión participantes:**

| REGIONAL        | OFICINA                           |
|-----------------|-----------------------------------|
| Regional Centro | BOGOTA C. CIAL ANDINO             |
| Regional Centro | BOGOTA CENTRO INTERNACIONAL       |
| Regional Centro | BUCARAMANGA LAS PALMAS            |
| Regional Centro | BOGOTA NIZA                       |
| Regional Centro | BOGOTA RESTREPO                   |
| Regional Centro | CUCUTA EDIFICIO BANCO SANTANDER   |
| Regional Centro | BOGOTA CC FIESTA                  |
| Regional Centro | IBAGUE CENTRO                     |
| Regional Centro | BOGOTA SALITRE                    |
| Regional Centro | FLORIDABLANCA CANAVERAL           |
| Regional Centro | BOGOTA TUNAL                      |
| Regional Centro | NEIVA                             |
| Regional Centro | BOGOTA OLIMPICA TERREROS (SOACHA) |
| Regional Centro | BOGOTA SUBA                       |
| Regional Centro | VILLAVICENCIO LOS CENTAUROS       |
| Regional Centro | BOGOTA METROPOLIS                 |
| Regional Centro | BOGOTA CHAPINERO                  |
| Regional Centro | GIRARDOT                          |
| Regional Centro | BOGOTA CEDRITOS                   |
| Regional Centro | BOGOTA METRO AUTOPISTA SUR        |
| Regional Centro | BOGOTA UNICENTRO OCCIDENTE        |
| Regional Centro | CHIA OLIMPICA                     |
| Regional Centro | CUCUTA UNICENTRO                  |
| Regional Centro | IBAGUE METRO                      |



**LAS VACAS ESTÁN  
POR LLEGAR**

y podrás **ganar**  
**\$200 mil**  
\*Aplican Términos y Condiciones



|                 |                                     |
|-----------------|-------------------------------------|
| Regional Centro | CUCUTA METRO VENTURA                |
| Regional Centro | BUCARAMANGA JUMBO MEGAMALL          |
| Regional Centro | BOGOTA METRO MERCURIO               |
| Regional Centro | BOGOTA EXITO AUTOPISTA NORTE        |
| Regional Centro | BOGOTA METRO 20 DE JULIO            |
| Regional Centro | BOGOTA GALERIAS PLAZA 54            |
| Regional Centro | VILLAVICENCIO EXITO SABANA          |
| Regional Centro | BOGOTA CC PLAZA DE LAS AMERICAS     |
| Regional Centro | BOGOTA CC MALLPLAZA NQS             |
| Regional Centro | BOGOTA JUMBO TITAN                  |
| Regional Centro | BUCARAMANGA CC EL CACIQUE           |
| Regional Centro | BOGOTA CENTRO MAYOR                 |
| Regional Centro | BOGOTA CC UNICENTRO                 |
| Regional Centro | BOGOTA GRAN ESTACION                |
| Regional Centro | BOGOTA CC SANTAFE                   |
| Regional Centro | IBAGUE SAO GRAN ESTACION            |
| Regional Centro | BOGOTA PASAJE SANTANDER             |
| Regional Centro | BOGOTA C. CIAL TINTAL PLAZA         |
| Regional Centro | BOGOTA ALAMOS C. CIAL DIVER PLAZA   |
| Regional Centro | BOGOTA CALLE 73 (POSTNET)           |
| Regional Centro | CUCUTA AVENIDA SEXTA                |
| Regional Centro | BOGOTA C. CIAL PLAZA IMPERIAL       |
| Regional Centro | BOGOTA ÉXITO C. CIAL ALTAVISTA USME |
| Regional Centro | BOGOTA C. CIAL PLAZA CENTRAL        |
| Regional Centro | FUSAGASUGA C. CIAL MANILA           |
| Regional Centro | BUCARAMANGA C. CIAL ACROPOLIS       |
| Regional Centro | BOGOTA GRAN PLAZA (BOSA)            |
| Regional Centro | BOGOTA C. CIAL NUESTRO              |
| Regional Centro | VILLA DEL ROSARIO                   |
| Regional Centro | BOGOTÁ CARACAS 51 SUR               |
| Regional Centro | MOSQUERA C. CIAL ECOPLAZA           |



**LAS VACAS ESTÁN  
POR LLEGAR**

y podrás **ganar**

**\$200 mil**  
\*Aplican Términos y Condiciones



| REGIONAL       | OFICINA                          |
|----------------|----------------------------------|
| Regional Costa | BARRANQUILLA PRADO               |
| Regional Costa | CARTAGENA CENTRO                 |
| Regional Costa | VALLEDUPAR OLIMPICA              |
| Regional Costa | MONTERIA METRO                   |
| Regional Costa | CARTAGENA LA CASTELLANA          |
| Regional Costa | SANTA MARTA SAO                  |
| Regional Costa | BARRANQUILLA TROPICAL CENTRO     |
| Regional Costa | SAN ANDRES                       |
| Regional Costa | BARRANQUILLA METROCENTRO         |
| Regional Costa | BARRANQUILLA OLIMPICA 21         |
| Regional Costa | BARRANQUILLA SAO 53              |
| Regional Costa | SINCELEJO OLIMPICA               |
| Regional Costa | CARTAGENA LA PLAZUELA            |
| Regional Costa | SOLEDAD SAO HIPODROMO            |
| Regional Costa | BARRANQUILLA PANORAMA            |
| Regional Costa | BARRANQUILLA PORTAL DEL PRADO    |
| Regional Costa | BARRANQUILLA OLIMPICA CALLE 82   |
| Regional Costa | VALLEDUPAR GUATAPURI             |
| Regional Costa | SANTA MARTA JUMBO                |
| Regional Costa | BARRANQUILLA EXITO METROPOLITANO |
| Regional Costa | SABANALARGA LA CASONA PLAZA      |
| Regional Costa | CARTAGENA CARIBE PLAZA           |
| Regional Costa | MAICAO                           |
| Regional Costa | SOLEDAD PLAZA DEL SOL            |
| Regional Costa | CARTAGENA BOCAGRANDE             |
| Regional Costa | BARRANQUILLA UNICO               |
| Regional Costa | BARRANQUILLA C.CIAL VIVA         |
| Regional Costa | BARRANQUILLA C. CIAL BUENAVISTA  |
| Regional Costa | BARRANQUILLA PARQUE ALEGRA       |



**LAS VACAS ESTÁN  
POR LLEGAR**

y podrás **ganar**

**\$200 mil**  
\*Aplican Términos y Condiciones



|                |                                |
|----------------|--------------------------------|
| Regional Costa | CARTAGENA C. CIAL MALLPLAZA    |
| Regional Costa | CARTAGENA C. CIAL CASTELLANA 2 |
| Regional Costa | BARRANQUILLA METROPOLITANO 2   |

| REGIONAL              | OFICINA                      |
|-----------------------|------------------------------|
| Regional Eje Cafetero | PEREIRA CENTRO               |
| Regional Eje Cafetero | ARMENIA CENTRO               |
| Regional Eje Cafetero | MANIZALES PRINCIPAL          |
| Regional Eje Cafetero | PEREIRA LA 14                |
| Regional Eje Cafetero | DOSQUEBRADAS PLAZA DEL SOL   |
| Regional Eje Cafetero | CARTAGO                      |
| Regional Eje Cafetero | SANTA ROSA DE CABAL          |
| Regional Eje Cafetero | MANIZALES CABLE PLAZA        |
| Regional Eje Cafetero | PEREIRA C.CIAL BOLIVAR PLAZA |
| Regional Eje Cafetero | ARMENIA SAO                  |
| Regional Eje Cafetero | CARTAGO METRO                |
| Regional Eje Cafetero | LA VIRGINIA                  |
| Regional Eje Cafetero | ARMENIA TERMINAL             |
| Regional Eje Cafetero | PEREIRA EXITO                |
| Regional Eje Cafetero | MANIZALES OLIMPICA           |
| Regional Eje Cafetero | PEREIRA CIRCUNVALAR          |
| Regional Eje Cafetero | PEREIRA EXITO CUBA           |
| Regional Eje Cafetero | DOSQUEBRADAS EL PROGRESO     |
| Regional Eje Cafetero | PEREIRA ÉXITO ARBOLEDA       |
| Regional Eje Cafetero | ARMENIA C. CIAL UNICENTRO    |
| Regional Eje Cafetero | MONTENEGRO OLIMPICA          |
| Regional Eje Cafetero | MANIZALES C. CIAL FUNDADORES |
| Regional Eje Cafetero | CARTAGO C. CIAL NUESTRO      |
| Regional Eje Cafetero | CHINCHINA SUPERINTER         |
| Regional Eje Cafetero | LA VIRGINIA 2                |



**LAS VACAS ESTÁN  
POR LLEGAR**

y podrás **ganar**  
**\$200 mil**  
\*Aplican Términos y Condiciones

| REGIONAL          | OFICINA                                     |
|-------------------|---|
| Regional Medellín | MEDELLIN VILLANUEVA                         |
| Regional Medellín | BELLO CC METROBELLO                         |
| Regional Medellín | RIONEGRO                                    |
| Regional Medellín | MEDELLIN CAMINO REAL                        |
| Regional Medellín | MEDELLIN TERMINAL DEL SUR                   |
| Regional Medellín | ITAGUI MEDELLIN CENTRO COMERCIAL            |
| Regional Medellín | MEDELLIN JUMBO TEJICONDOR                   |
| Regional Medellín | MEDELLIN EXITO BELEN                        |
| Regional Medellín | ITAGUI METRO                                |
| Regional Medellín | BELLO METRO BELLO                           |
| Regional Medellín | APARTADO C. CIAL NUESTRO URABA              |
| Regional Medellín | BELLO ÉXITO NIQUIA                          |
| Regional Medellín | MEDELLIN TERMINAL NORTE                     |
| Regional Medellín | ENVIGADO ALAMEDA                            |
| Regional Medellín | BELLO PUERTA DEL NORTE                      |
| Regional Medellín | MEDELLIN CC LOS MOLINOS                     |
| Regional Medellín | MEDELLIN ÉXITO POBLADO                      |
| Regional Medellín | MEDELLIN PUNTO DE LA ORIENTAL               |
| Regional Medellín | MEDELLÍN UNICENTRO                          |
| Regional Medellín | MEDELLIN PREMIUM PLAZA                      |
| Regional Medellín | MEDELLIN CC OVIEDO                          |
| Regional Medellín | MEDELLIN SAN DIEGO                          |
| Regional Medellín | MEDELLIN C. CIAL MAYORCA MEGA               |
| Regional Medellín | RIONEGRO C. CIAL SAN NICOLAS                |
| Regional Medellín | ENVIGADO C. CIAL VIVA                       |
| Regional Medellín | MEDELLIN C. CIAL LA CENTRAL PH              |
| Regional Medellín | MEDELLIN C. CIAL AVENTURA                   |
| Regional Medellín | BELLO C. CIAL PLAZA FABRICATO               |
| Regional Medellín | MEDELLIN ÉXITO POBLADO 2                    |
| Regional Medellín | MEDELLÍN SURTIMAX BUENOS AIRES              |
| Regional Medellín | MEDELLIN SURTIMAX CASTILLA (AGENCIA PILOTO) |
| Regional Medellín | ITAGUI SURTIMAX CENTRO DE LA MODA           |



**LAS VACAS ESTÁN  
POR LLEGAR**

y podrás **ganar**  
**\$200 mil**  
\*Aplican Términos y Condiciones



Regional Medellín | MEDELLIN VIVA LAURELES (

| REGIONAL              | OFICINA                               |
|-----------------------|---------------------------------------|
| Regional Suroccidente | CALI CENTRO                           |
| Regional Suroccidente | BUENAVENTURA CENTRO                   |
| Regional Suroccidente | TUMACO                                |
| Regional Suroccidente | CALI COMFANDI PRADO                   |
| Regional Suroccidente | PALMIRA COMFAUNION                    |
| Regional Suroccidente | TULUA CENTRO MADEIRA PLAZA            |
| Regional Suroccidente | CALI 14 DE CALIMA                     |
| Regional Suroccidente | CALI COSMOCENTRO                      |
| Regional Suroccidente | BUENAVENTURA BELLAVISTA               |
| Regional Suroccidente | CALI 14 AVENIDA SEXTA                 |
| Regional Suroccidente | PASTO CENTRO COMERCIAL EL LICEO       |
| Regional Suroccidente | CALI CENTRO COMERCIAL UNICO           |
| Regional Suroccidente | POPAYAN                               |
| Regional Suroccidente | BUGA                                  |
| Regional Suroccidente | CALI TERMINAL                         |
| Regional Suroccidente | YUMBO                                 |
| Regional Suroccidente | CALI 14 PASOANCHO                     |
| Regional Suroccidente | IPIALES                               |
| Regional Suroccidente | CALI VALLADO                          |
| Regional Suroccidente | CALI JARDIN PLAZA                     |
| Regional Suroccidente | CALI COMFANDI MORICHAL                |
| Regional Suroccidente | JAMUNDI                               |
| Regional Suroccidente | POPAYAN PARQUE CALDAS                 |
| Regional Suroccidente | CALI METROCALLE 70                    |
| Regional Suroccidente | CALI COMFANDI DECEPAZ                 |
| Regional Suroccidente | PALMIRA METRO VERSALLES               |
| Regional Suroccidente | CALI DIRECCION GENERAL                |
| Regional Suroccidente | BUGA OLIMPICA                         |
| Regional Suroccidente | BUENAVENTURA C. CIAL VIVA             |
| Regional Suroccidente | CALI C. CIAL SANTIAGO PLAZA GUADALUPE |
| Regional Suroccidente | CALI EXITO PRYCA                      |
| Regional Suroccidente | TULUA COMFANDI CENTRO                 |



|                       |                                      |
|-----------------------|--------------------------------------|
| Regional Suroccidente | CALI CENTRO SUR                      |
| Regional Suroccidente | PASTO UNICO                          |
| Regional Suroccidente | CALI CC CHIPICHAPE                   |
| Regional Suroccidente | CALI CC UNICENTRO                    |
| Regional Suroccidente | CALI CC SANTIAGO PLAZA VILLACOLOMBIA |
| Regional Suroccidente | BUENAVENTURA SAO                     |
| Regional Suroccidente | CALI SUPERINTER MELENDEZ             |
| Regional Suroccidente | CALI HOTEL INTERCONTINENTAL          |
| Regional Suroccidente | CALI C. CIAL LA ESTACION             |
| Regional Suroccidente | CALI FUNDACION LA CASONA             |
| Regional Suroccidente | CALI C. CIAL COSMOCENTRO 3           |
| Regional Suroccidente | CALI C.CIAL PRYCA 2                  |
| Regional Suroccidente | CALI LA 14 VALLE DE LILI 2           |
| Regional Suroccidente | CALI C. CIAL JARDIN PLAZA 2          |
| Regional Suroccidente | CALI EDIFICIO ELITE                  |
| Regional Suroccidente | CALI C.CIAL CALIMA 2                 |
| Regional Suroccidente | CALI EL POBLADO                      |
| Regional Suroccidente | PALMIRA CAÑAVERAL                    |
| Regional Suroccidente | SANTANDER DE QUILICHAO               |
| Regional Suroccidente | CALI C.CIAL MALLPLAZA                |
| Regional Suroccidente | JAMUNDI MOVISTAR                     |
| Regional Suroccidente | CALI PALMETTO MOVISTAR               |
| Regional Suroccidente | CALI ÉXITO SIMON BOLIVAR             |
| Regional Suroccidente | PALMIRA ÉXITO LLANO GRANDE           |





## 6. Identificación del premio que ofrece la campaña:

Veinticinco (25) tarjetas de consumo emitidas por BIG PASS S.A.S. - EDENRED COLOMBIA con NIT. 800.112.214-2, por valor de DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$200.000) cada una.

## 7. Mecánica de la campaña:

Para participar en la campaña, los clientes deben realizar sus transacciones de cobro y/o envío de giros internacionales Western Union en cualquiera de las oficinas de la red propia de Banco Unión habilitadas para la campaña.

- Los veinte (20) clientes que, entre el 15 de marzo y 15 abril de 2025, acumulen el mayor número de transacciones, serán los ganadores de una (1) tarjeta de regalo Big Pass para consumo cada uno, por valor de DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$200.000).
- Los cinco (5) clientes que, entre el 16 y 25 abril de 2025, acumulen el mayor número de transacciones, serán los ganadores de una (1) ~~de las veinticinco (25)~~ tarjetas de regalo Big Pass para consumo cada uno, ~~cada una~~ por valor de DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$200.000).

## 8. Condiciones y Restricciones de la campaña:

- La participación del cliente de Banco Unión S.A., en la campaña y/o promoción, implica la aceptación de los términos y condiciones establecidos en el presente documento.
- Solo podrán participar los clientes que cumplan con las condiciones descritas en los puntos 5 y 7 de este documento.
- En caso de que se presente un empate entre dos o más clientes, se seleccionará como ganador el cliente que primero haya acumulado el mayor número de transacciones que aplican en la campaña.
- No participan empleados de la compañía, vinculados directamente o a través de temporal, ni los accionistas ni los vinculados de los accionistas.
- Los premios serán entregados en las oficinas correspondientes a la participación del cliente ganador en la campaña.
- Los premios son únicos e intransferible. No son válidos para canje por dinero en efectivo ni por otros bienes o servicios.
- A los clientes ganadores se les informará a través de llamada telefónica al número de teléfono que se encuentre registrado en Banco Unión, por lo tanto, será responsabilidad del cliente mantenerlo actualizado.



- El premio se hará efectivo en un plazo máximo de 30 días calendario después de haber finalizado la campaña (la campaña finaliza el día 25 de abril de 2025 a las 23:59 p.m.), una vez el cliente haya aceptado formalmente el premio.
- En los casos en los que un ganador no se pueda contactar después de tres (03) intentos de llamada que pueden ser en el mismo día a horas distintas o en días distintos, o renuncie al premio, se procederá a asignar el premio al siguiente cliente que cumpla con el mayor número de las operaciones descritas para participar en la campaña.
- Banco unión publicará los nombres de los ganadores a través de uno o varios de los siguientes medios: pantallas publicitarias de las oficinas, mensajes de texto y/o correos electrónicos, en la página web de Banco Unión y en el perfil de todas las redes sociales o en cualquier otro medio que considere Banco Unión.
- No se contabilizarán para el acumulado de transacciones, aquellas que no cumplan con los requisitos establecidos en estos términos y condiciones.
- Los clientes ganadores recibirán una tarjea de consumo digital o física, por el valor del premio, la cual será emitida por BIG PASS S.A.S. - EDENRED COLOMBIA con NIT. 800.112.214-2; la tarjeta será entregada dentro de un término no mayor a treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de finalización de la campaña promocional (la campaña finaliza el día 25 de abril de 2025 a las 23:59 p.m.) y habiéndose surtido previamente la aceptación por parte del cliente ganador.
- Cada premio será entregado en alguna de las sedes u oficinas de Banco Unión S.A. NIT 860006797-9 de la Red propia, dentro de un término no mayor a treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de finalización de la campaña, y habiéndose surtido previamente la aceptación por parte del cliente ganador.
- Banco Unión S.A. NIT 860006797-9., se reserva el derecho de suspender, modificar y/o adicionar, en cualquier momento, por cualquier circunstancia o evento fortuito, las bases y términos generales de esta mecánica; con el compromiso de comunicar en la aplicación las nuevas bases y condiciones, con la suficiente antelación, de tal forma que los usuarios puedan conocerlas y acatarlas.

## 9. Entrega de premios:

- Los clientes que resulten ganadores de cada una de las tarjetas de regalo Big Pass para consumo, por valor de DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$200.000), serán notificados por Banco Unión a través de llamada telefónica, este contacto se realizará a los datos de contacto que se encuentren registrados en Banco Unión, por lo tanto, será responsabilidad del cliente mantenerlos actualizados.



- Cada premio será entregado en una de las oficinas de la red propia de Banco Unión S.A., NIT 860.006.797-9, dentro de un término no mayor a treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de finalización de la campaña, y habiendo sido aceptado previamente por el cliente ganador, conforme a las condiciones establecidas en estos términos y condiciones.
- Los nombres de los ganadores se publicarán a través de uno o varios de los siguientes medios: página web de Banco Unión, en el perfil de todas las redes sociales o en cualquier otro medio que considere Banco Unión.

## 10. Territorio

Aplica únicamente para clientes de Banco Unión S.A., en territorio colombiano.

## 11. Participación de buena fe

De manera expresa usted acepta que su participación en la actividad será de buena fe y se abstendrá de:

1. Realizar cualquier práctica abusiva, restrictiva, de acoso o amenaza en contra de los demás usuarios o terceros.
2. Utilizar la actividad con fines ilegales.
3. Utilizar la actividad o la plataforma empleada con fines ilegales.
4. Utilizar la actividad para la obtención de datos o información de terceros.
5. Violar leyes de cualquier jurisdicción.
6. Utilizar un perfil falso o con información que no se asocie con los datos registrados por el participante en la actividad.

## 12. Causales de exclusión del participante de la actividad

Serán excluidos de la participación en la actividad, aquellos participantes que:

1. Realicen cualquiera de las actividades no permitidas y enunciadas en el acápite de "Participación de buena fe" de los presentes términos y condiciones.
2. Hayan violado o intentado violar derechos de autor o propiedad intelectual de terceros, y estos hayan hecho la reclamación respectiva a BANCO UNIÓN S.A., sus filiales, subsidiarias y /o subordinadas.
3. A criterio de BANCO UNIÓN S.A., se considere que el participante o el material incluido en el plan definido por éste, no cumplen con los términos de la actividad, o



de manera alguna vulnera o deteriora la imagen de BANCO UNIÓN S.A., sus filiales, subsidiarias y /o subordinadas, y/o de sus marcas, servicios o productos.

4. Atenten de cualquier forma, a criterio de BANCO UNION S.A., contra el bienestar de otras personas.
5. Realicen cualquier práctica abusiva, restrictiva, de acoso o amenaza en contra de los demás usuarios o terceros.
6. Publiquen, transmitan, faciliten la publicación o transmisión de contenidos obscenos, pornográficos, difamatorios, abusivos, ofensivos, profanos o que en forma alguna violen derechos de terceros y en especial de los niños, niñas o adolescentes.
7. Publiquen, transmitan, faciliten la publicación o transmisión de contenidos que involucren menores de edad diferentes a sus hijos, o en situaciones que vulneren sus derechos, dignidad, honra o salud.
8. Creen o envíen algún correo electrónico no deseado (spam) a otros usuarios, de la red social Facebook o cualquier URL.
9. Publiquen contenido sometido a protección de derechos de autor que no le pertenece, o del cual no tienen las autorizaciones requeridas.
10. Utilicen medios automatizados, diferentes a los normalmente utilizados y ya autorizados, para acceder al sitio de la actividad con el fin de defraudar la actividad, obtener ventaja sobre otros participantes o cualquier otro fin no legítimo.
11. Interfieran o intenten interferir con el funcionamiento adecuado del sitio de la actividad.
12. Realicen cualquier tipo de fraude durante la actividad.
13. No envíen la información requerida para la entrega del premio de manera oportuna de acuerdo con las condiciones definidas los presentes términos y condiciones.
14. Incumplan con los términos y condiciones de la red social Facebook o cualquier otra red o canal en la que se realice y/o promocióne la actividad.
15. En caso de identificar fraude en la actividad, BANCO UNIÓN S.A. podrá descalificarlo unilateralmente sin obligación de motivar su decisión.
16. Las demás casuales consagradas en la ley.

### **13. Política de privacidad**



**LAS VACAS ESTÁN  
POR LLEGAR**

y podrás **ganar**

**\$200 mil**  
\*Aplican Términos y Condiciones



Los Participantes dejan constancia que conocen y aceptan expresamente todas y cada una de las Políticas de Privacidad de la campaña disponible en la página web [www.bancounion.com](http://www.bancounion.com), así como los presentes Términos y Condiciones, siendo condición esencial para la participación en la presente Actividad la aceptación de los presentes términos y políticas. Todos los datos que lleguen a ser aportados por los usuarios en desarrollo de la campaña y que tengan el carácter de Información Confidencial, entendida como datos personales proporcionados para la entrega del premio: nombre, apellidos, fecha de nacimiento, dirección, teléfono, correo electrónico, documento de identificación, etc., serán almacenados en una base de datos de propiedad de BANCO UNION S.A. a la que solo ~~no~~ tendrán acceso ~~los demás usuarios como tampoco personas diferentes a~~ los funcionarios expresamente autorizados por la compañía. En ningún caso se divulgará o publicará a través del portal la información confidencial que fuere recibida por los ~~visitantes~~ participantes, ni se darán a conocer datos que de forma aislada puedan llevar a la identificación efectiva de los mismos por parte de terceros, salvo en los casos permitidos por la ley. Al participar estás autorizando de manera libre, previa, expresa e informada a que BANCO UNION S.A., sus filiales, subsidiarias y/o subordinadas, para utilizar tu imagen (fotografías, videos u otro material audiovisual captado en el marco de la campaña), únicamente con fines publicitarios, promocionales o de divulgación relacionados con esta actividad. Esta autorización incluye la posibilidad de reproducir, comunicar públicamente, transformar, ceder, transferir, licenciar, sublicenciar a terceros y distribuir dicho material a través de medios físicos, digitales o electrónicos, incluyendo redes sociales, sitio web institucional y medios masivos. La autorización aquí concedida es de carácter gratuito. El participante podrá en cualquier momento revocar esta autorización mediante solicitud escrita. hagan uso de la información compartida en tus imágenes y cedas todos los derechos de propiedad intelectual sobre este material para que sea utilizado y publicado en los diferentes medios de comunicación y redes sociales. El Participante declara ceder y transferir, de forma gratuita y exclusiva, total y definitivamente, así como a título universal y a perpetuidad, de carácter irrevocable e irrevocable, todos los derechos patrimoniales de autor sobre los datos personales bajo las condiciones mencionadas al Organizador y a sus empresas afiliadas. El Organizador también estará autorizado a ceder, transferir, licenciar, sublicenciar a terceros, tanto en Colombia como en el exterior los mencionados derechos de propiedad intelectual y de imagen de los Participantes, con la finalidad lícita que más le convenga, sin que sea necesaria una autorización previa y/o expresa de los Participantes, y sin que haya lugar a contraprestación alguna por este concepto. Como condición indispensable para la participación en la presente Actividad los Participantes autorizan en las condiciones anteriormente indicadas e irrevocablemente al Organizador, sus afiliadas y subsidiarias, a utilizar las imágenes fotográficas con fines publicitarios, por cualquier medio de difusión y forma que el Organizador disponga, sin derecho a recibir pago o beneficio por estos conceptos ni reclamar exclusividad ni cobrar derecho alguno por su exhibición o reproducción por cualquier medio y deberán prestar toda su colaboración para su obtención. Al aceptar su participación en la actividad se entiende que acepta que BANCO UNION S.A. sus filiales, subsidiarias y/o subordinadas de ninguna manera, forma o



circunstancia están violando o explotando ningún derecho suyo de propiedad intelectual. BANCO UNION S.A. podrá ajustar los términos y condiciones de esta actividad si la situación lo amerita, informando previamente a los participantes el motivo del ajuste y las nuevas condiciones, procurando tomar la medida más correcta.

#### **14. Autorización para tratamiento de datos personales.**

Los participantes autorizan para que los datos personales aportados antes, durante o posteriormente, en el desarrollo de la actividad, sean tratados por BANCO UNION S.A., con la finalidad de: i) Llevar a cabo la gestión administrativa y comercial de sus solicitudes. (ii) La mejora, análisis, ofrecimiento, ampliación de los productos y/o servicios de BANCO UNION S.A, por lo cual autorizan que se les contacte o se les envíe mensajes a través de sus correos electrónicos, teléfonos fijos, celular o cualquier otro medio de contacto similar. (iii) La transferencia y/o transmisión de datos personales de los titulares a terceros con quienes BANCO UNION S.A. tenga o celebre convenios. iv) Cualquier otra gestión que se derive de la eventual relación jurídica que se genere entre las partes. Los participantes no se encuentran obligados a dar respuesta a las preguntas que se le formulen o a autorizar el tratamiento de datos personales de carácter sensible, tales como, fotografías, huellas dactilares, información relativa a salud, entre otros, de conformidad a lo establecido en los artículos 5 y 6 de la Ley 1581 de 2012. Para garantizar el ejercicio de sus derechos de acceso, actualización, rectificación, eliminación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando proceda, BANCO UNION S.A. ha dispuesto de un sistema de Consultas, Peticiones y Reclamos para que remita sus solicitudes de forma escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación a la dirección Calle 4 No. 27-52 en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, directamente con el Departamento de Servicio al Cliente, o al correo electrónico: [servicioalclientepqr@bancounion.com](mailto:servicioalclientepqr@bancounion.com); o de forma verbal, comunicándose a los teléfonos: 018000 111 999 (línea nacional) o +60 (2) 518 48 00 (en Cali). Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de Información Personal que podrá encontrar en [www.bancounion.com](http://www.bancounion.com)

#### **15. Interpretación**

A la campaña le serán aplicables todas las leyes y normas que regulan las actividades promocionales, así como los lineamientos y reglamentaciones fijados por las autoridades locales competentes. Por el hecho de participar, los Participantes reconocen estar sujetos a dichas normas y a los presentes Términos y Condiciones, así como a las decisiones que BANCO UNIÓN S.A tome en torno a esta actividad, que serán inapelables y vinculantes en todo sentido. BANCO UNIÓN S.A. determinará el criterio a



**LAS VACAS ESTÁN  
POR LLEGAR**

y podrás **ganar**  
**\$200 mil**  
\*Aplican Términos y Condiciones

aplicar en cualquier situación no prevista en estos Términos y Condiciones, siendo la única autoridad interpretativa de los mismos. BANCO UNIÓN S.A. será el único que podrá tomar decisiones con respecto a las situaciones imprevistas en el presente documento. BANCO UNIÓN S.A. se reserva el derecho de cancelar o suspender la entrega del Premio en cualquier momento si se presentare alguna situación fuera de su control que afecte la administración, seguridad, equidad, integridad u operación apropiada de la actividad o sus Participantes, o por alguna otra razón que se considere apropiada a su sola y entera discreción.

## **16. Otras Condiciones y Restricciones**

BANCO UNIÓN S.A., sus filiales, subsidiarias y /o subordinadas no asumen ninguna responsabilidad relacionada con la exactitud, veracidad o sentido, de las opiniones, comentarios, manifestaciones, declaraciones o imágenes incluidas a través de los diferentes medios de comunicación, para el desarrollo de esta Actividad por parte de cualquier Participante o tercero ajeno a la compañía, ni por los eventuales daños o perjuicios, materiales o morales que se ocasionen por dichos conceptos. Por tanto, el Participante libera a BANCO UNIÓN S.A, sus filiales, subsidiarias y /o subordinadas de cualquier posible situación de esta índole provocada por cualquier Participante o tercero dentro de la Actividad. El Organizador se reserva la facultad de monitorear los registros realizados por los participante con la frecuencia y forma que discrecionalmente determine, así como a suprimir cualquier registro cuyo contenido sea o pueda calificarse en alguno de los siguientes sentidos: ilegal, inmoral, difamatorio, calumnioso, vulgar, discriminatorio, o cualquier otro material cuyo contenido incite algún comportamiento o conducta que pueda ser considerada ilegal o contra las buenas costumbres, o pueda acarrear algún tipo de responsabilidad. Los Participantes certifican que cumplirán todas y cada una de las disposiciones establecidas en el presente documento, así como las condiciones de uso del premio. Por lo tanto, BANCO UNIÓN S.A., sus filiales, subsidiarias y /o subordinadas no serán responsables por los efectos y consecuencias de cualquier violación o inobservancia a estas disposiciones por parte de los Participantes, y será de la exclusiva responsabilidad de los Participantes que incurran en dicha violación. BANCO UNIÓN S.A., sus filiales, subsidiarias y /o subordinadas no se responsabilizan por daños en las plataformas que puedan alterar o interrumpir el normal desarrollo de la Actividad ni por los daños o perjuicios causados a los Participantes como consecuencia del suministro de datos o información a través de la página web, pues se entiende que lo hace de manera espontánea, libre y voluntaria, ingresando sus datos reales. El Organizador no tiene control sobre redes o líneas, por tanto, no será responsable por fallas en la red Internet, en los equipos de cómputo, problemas de conexión, ni por errores técnicos o humanos, ni por acciones deliberadas



**LAS VACAS ESTÁN  
POR LLEGAR**

y podrás **ganar**  
**\$200 mil**  
\*Aplican Términos y Condiciones

de terceros que pudieran interrumpir o alterar el normal desarrollo de la Actividad. De otro lado, la información que sea registrada por los usuarios a través de la página web, deberá ser veraz y susceptible de verificación. El participante no tendrá que cancelar valor alguno a favor de BANCO UNIÓN S.A. para hacer parte de la presente mecánica. Al participar, el participante autoriza que BANCO UNIÓN S.A., sus filiales, subsidiarias y /o subordinadas hagan uso de la información compartida y ceden todos los derechos sobre este material para que sea utilizado y publicado en los diferentes medios de comunicación y redes sociales. BANCO UNIÓN S.A. se reserva el derecho de modificar y/o adicionar, en cualquier momento, las bases y términos generales de esta mecánica; con el compromiso de comunicar en la aplicación las nuevas bases y condiciones, con la suficiente antelación, de tal forma que los usuarios puedan conocerlas y acatarlas. De la misma manera, se reserva el derecho a suspender o cancelar la mecánica cuando por razones de fuerza mayor, caso fortuito o cualquier otro motivo ajeno a su voluntad y condicionante de la misma, resulte necesario. Igualmente, BANCO UNIÓN S.A. se reserva el derecho a excluir y eliminar automáticamente de la actividad a cualquier usuario que: (a). Altere o impida el buen funcionamiento y/o el transcurso normal y reglamentario de la mecánica; (b). Altere ilegalmente su información o la de terceros mediante cualquier procedimiento técnico o informático; (c) Intente acceder al código de la página, para alterar y/o de cualquier forma modificar, suprimir y/o adicionar las condiciones de la mecánica; (d) Realice cualquier otra actividad de carácter fraudulento; o (e) incumpla de cualquier otra forma las bases de esta actividad. Lo anterior, con el mero cumplimiento del supuesto y la prueba indiciaria de los actos y/o procedimientos fraudulentos. De igual forma, BANCO UNIÓN S.A. se reserva el derecho de bloquear, excluir y/o eliminar automáticamente de sus páginas en Facebook, Instagram y Twitter a los usuarios que por reiteradas acciones o comentarios denigrantes, difamatorios, abusivos, ofensivos y/o malintencionados, vulneren de forma alguna la imagen de la marca o de terceros, provenientes de cualquier usuario y en especial de usuarios que hayan incurrido en alguna transgresión a estos términos y condiciones, así como bloquear de manera definitiva al usuario como seguidor de la página, por incurrir de forma reiterativa en estas conductas. De manera expresa usted acepta, que su participación en la actividad en ningún caso podrá desconocer derechos de autor, propiedad intelectual o cualquier otro derecho de terceros. Al aceptar su participación en la actividad se entiende que acepta que BANCO UNIÓN S.A. sus filiales, subsidiarias y /o subordinadas de ninguna manera están violando o explotando ningún derecho suyo de propiedad intelectual. La presente mecánica se registrará en su integridad por la normatividad colombiana vigente aplicable. BANCO UNIÓN S.A podrá ajustar los términos y condiciones de esta actividad si la situación lo amerita, informando previamente a los participantes el motivo del ajuste y las nuevas condiciones, procurando tomar la medida más correcta. El propósito de nuestras actividades es





fomentar el respeto y la sana diversión.

### 17. Jurisdicción

Toda relación que en virtud de esta Actividad se genere entre los participantes, el(los) ganador(es), terceros y/o el público en general con el Organizador, será regida y concertada en total sujeción a las leyes de la Republica de Colombia, renunciando los Participantes a cualquier otra disposición normativa a cuya aplicación pudieren tener derecho. Así mismo, toda controversia o diferencia relativa a esta Actividad que surja entre el Organizador y los Participantes y/o Ganadores, se intentará resolver en primera instancia directamente entre las partes mediante los canales de comunicación puestos a disposición por el Organizador; i) correo electrónico [servicioalclientepqr@bancounion.com](mailto:servicioalclientepqr@bancounion.com)

La presente mecánica se registrá en su integridad por la normatividad colombiana vigente aplicable.